

ANEXO IV

UNIDAD TURISTICA Y RECREATIVA COLONIA MIRAFLORES

FECHA: 30/09/2024

N° SOLICITUD: 47/2024

EX-2024-106241492- -APN-UTYRCM#IOSFA

SOLICITUD DE COTIZACION

Señor:

Email/tel:

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible.

ARTICULO	CAN MIN/MAX	PRECIO UNITARIO	TOTAL
BASTIDOR TIPO “JELUZ” COLOR BLANCO	30 UNIDADES		
MODULO PUNTO TIPO “JELUZ” COLOR BLANCO	30 UNIDADES		
TOMA TIPO “JELUZ” COLOR BLANCO	30 UNIDADES		
TAPA CIEGA PARA BASTIDOR TIPO “JELUZ” COLOR BLANCO	30 UNIDADES		
LAMPARA LED 10W LUZ FRIA	50 UNIDADES		
LAMPARA LED 12W LUZ FRIA	50 UNIDADES		
LAMPARA LED 30W LUZ FRIA	50 UNIDADES		
PORTA LAMPARAS ROSCA COMUN	5 UNIDADES		
PLAFON LED 18W LUZ FRIA	5 UNIDADES		
REFLECTOR LED 30W LUZ FRIA	5 UNIDADES		
CINTA AISLADORA COLOR NEGRO 10MX19mm	5 UNIDADES		
CINTA AUTOSOLDABLE 10MX19mm	2 UNIDADES		
LLAVE TERMICA BIPOLAR 25 A	2 UNIDADES		
Cotizar Precio Final con IVA incluido		TOTAL	

Lugar de entrega: Colonia Miraflores - Camino viejo a Yacanto km 9. Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba.

Plazo y modalidad de entrega: 48 horas de recepción de la orden de compra.

Procedimiento de selección: Procedimiento de compra de materias primas e insumos UTYR IOSFA

Tipo de cotización: podrán cotizar uno, varios o todos los renglones.

Criterio de selección de las ofertas: Mejor precio y calidad cotizada.

Fecha y hora de apertura: 03-10-2024 10:00 hs.

Forma de pago: Los pagos se realizaran dentro de los 30 días de recibida la factura, con transferencia bancaria. Se informa que en forma previa al libramiento de la orden de pago se verificará la inexistencia de deudas tributarias o previsionales de acuerdo a la normativa aplicable.

Modalidad de contratación: **Orden de Compra Abierta** se adjudicara en forma total, adjudicación por renglón.

Plazo de vista desde fecha de apertura de ofertas 2 días.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 10 DIAS

LAS OFERTAS PODRAN SER REMITIDAS POR ESCRITO A Complejo turístico Colonia Miraflores
– CAMINO VIEJO A YACANTO KM 9 O VIA CORREO ELECTRONICO A
arnaldo.silva@iosfa.gob.ar o gaston.gigena@iosfa.gob.ar